


1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12

## PARA TERMINAR



La crisis agrícola es profunda en la región murciana, que tiene el honor y la virtud de ser la más paciente de España; sufre con paciencia su vida angustiosa y difícil; pero tiene derecho á la protección que en beneficio general puede y debe darle el poder público.

La región murciana solo vive de la agricultura; no tiene industria, ni comercio, ni otro veneno de riqueza que el penoso trabajo de la tierra.

La emigración creciente y la hipoteca que roe la propiedad, son signos elocuentísimos de la miseria pública y exigen estas circunstancias pensar seriamente en conjurar pronto y con acierto una situación tan difícil.

Hay imposibilidad, por causas ya expuestas, de llevar los productos agrícolas á los mercados extranjeros, y de otra parte el precio de aquellos ha descendido considerablemente.

En la primavera del año actual de 1895, ha sido un desastre la cotización de las hortalizas tempranas, que son las que mayores beneficios proporcionan al agricultor.

Veámoslo, transcribiendo la que rigió en la Lonja el día 27 de Mayo, en que la comprobamos por nosotros mismos, sin error alguno.

En dicho día se vendieron en la Lonja de Murcia los géneros que á continuación se expresan, á los siguientes precios:

